I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE
UNIDAD DE ADQUISICIONES
08 JUN 2017
RECEPCION

DECRETO Nº 1056

CHIGUAYANTE, 08 JUN 2017

VISTOS:

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N° 114 de fecha 20.01.2017 aprueba Reglamento Municipal de Adquisiciones y Abastecimiento; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 60 de fecha 03.05.2017, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°844 de fecha 10.05.2017, que aprueba bases y demás antecedentes; Licitación Nº2771-44-L117, denominada "RECAMBIO CENTROS DE LUZ Y OTROS."; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación Administrativa de fecha 24.05.2017; Cuadro de evaluación técnica de fecha 24.05.2017; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 24.05.2017; Oferta del proveedor: **INGENIERIA SERITET Y CIA LTDA.**, Rut.**76.304.883-7,** por un monto total de **$545.734.-** Impuesto incluido; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación Nº2771-44-L117, denominada "RECAMBIO CENTROS DE LUZ Y OTROS." a la Empresa: **INGENIERIA SERITET Y CIA LTDA.**, Rut.**76.304.883-7,** por un monto total de **$545.734.-** Impuesto incluido.

2.- Destínese el servicio de recambio centros de luz y otros a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 22.06.001. Del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del señor Alcalde

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TARIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LISSETTE ALLAIRE SOTO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

LAS/LTS/HCHN/RFC/LRC/mvt.

Distribución:
- ❑ Alcaldía.
- ❑ Administrador Municipal.
- ❑ Dirección Jurídica.
- ❑ Dirección de Control.
- ❑ Secretaría Municipal.
- ❑ Dirección de Administración y Finanzas.
- ❑ Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- ❑ Archivo Adquisiciones.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN JURÍDICA